



AUTORIZA 01:18 Hrs. COMPENSACION DE TIEMPO EL DIA 28.02.14.

LA HIGUERA,

21 FEB. 2014

**DECRETO EXENTO** : N° 000738 /

**VISTOS** :

El punto "OCTAVO" del contrato A Honorarios suscrito el 31.12.2013; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

**CONSIDERANDO** :

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio; los trabajos extraordinarios realizados el 22.12.13; la estadística de tiempo compensado por los honorarios;

**DECRETO**

Autorícese al (la) funcionario (a) don (ña) María Luisa Flores Díaz, contratada a Honorarios para desempeñar labores de encuesta de la Ficha de Protección Social, para que haga uso de descanso compensatorio de 01:18 hrs. desde el día 28 de Febrero del 2014 y hasta el día 28 de Febrero del 2014, ambas fechas inclusive, quedando 06:51 hrs., para compensar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.

  
  
Secretario Municipal  
**MARCELO ARAYA LUNA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
  
MARIO PIZARRO BRUZZONE  
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

**Distribución** :

- 1.- c.c. Interesado
  - 2.- c.c. Carpeta de Personal
  - 3.- c.c. Secretaría Municipal
  - 4.- Archivo
- MPB/SAM/ebp.